



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL COMPLEMENTARIA DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DE LAS AYUDAS AL TEATRO Y AL CIRCO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023 CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2023

Advertido error material en la Propuesta de Resolución Provisional Complementaria de 7 de septiembre de 2023 de las ayudas al teatro y al circo correspondientes al año 2023 convocadas por Resolución de 28 de febrero de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 6, en el anexo II “Solicitudes provisionalmente denegadas”, donde dice: “Nº EXP. 93”, debe decir “Nº EXP. 90”.

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE TEATRO
Ana Fernández Valbuena